

Libros de horas impresos en España en el primer tercio del siglo XVI

Reseña de una edición perdida

Emilia Colomer Amat
Email: ecolomer@latinmail.com

RESUMEN

A propósito de unas escasas hojas sueltas impresas pertenecientes a una edición desconocida de un libro de horas, este estudio analiza la producción y evolución de este género de gran difusión en la Península durante el primer tercio del siglo XVI. Al mismo tiempo, se atribuye el origen de dichas hojas a la edición impresa en Sevilla por Juan Cromberger en 1528, de la cual los fragmentos estudiados constituyen hasta el momento el único material conservado.

Palabras clave:
libro de horas, imprenta, Cromberger, Sevilla.

ABSTRACT

Books of hours printed in Spain in the first third of the XVIth century. Study of a lost edition

By the way of just a few free printed sheets appertaining to an unknown edition of a spanish book of hours, this study analyses the production and evolution of this kind of books that had a big difussion in the Peninsula for the first quarter of the XVIth century. At the same time it assumes the origin of these sheets to the edition printed in Sevilla by Juan Cromberger in 1528, which studied pieces have been the only preserved material by now.

Key words:
Book of hours, printing, Cromberger, Sevilla

Uno de los capítulos menos conocidos de la historia de la imprenta hispana es el que hace referencia a las numerosas ediciones de libros de horas publicados en la Península durante los primeros decenios del siglo XVI. Prohibida su circulación y declaradas en desuso a través de los distintos índices de la Inquisición española¹, sólo unos pocos ejemplares han tenido la fortuna de sobrevivir a su destrucción. A veces, solamente unas escasas hojas impresas, como es el caso de las encontradas en una colección de un librero barcelonés y que abordaremos más adelante. Antes conviene hacer un breve estudio introductorio sobre la evolución de este género en el contexto político-social de la España del quinientos.

El libro de horas, que contaba con dilatada tradición medieval manuscrita, gozó, con la llegada de la imprenta, de extensa difusión, favorecida en gran parte por sus traducciones en romance y llegó a constituir lectura de fuerte arraigo popular. Desde tiempo atrás el libro de horas se había convertido en codiciado objeto personal, debido principalmente a la fascinación que ejercía entre los fieles este pequeño ritual laico de oraciones, en otra época exclusivo de la nobleza. Su expansión se inicia en época de los Reyes Católicos, con los manuscritos ricamente decorados que se importaban de Flandes², y pronto se extiende su fama con las primeras versiones impresas en París y Lyon para uso español, llegadas en gran número a las ferias de Castilla, hasta normalizarse su uso con las primeras versiones estampadas en la Península³. Durante la primera mitad del siglo XVI los libros de horas abundan en las bibliotecas particulares y su presencia es habitual en los inventarios de ciudadanos ilustres e incluso no pocas veces es el único libro que se menciona⁴.

El contenido del libro de horas impreso presentaba pocas variaciones respecto al libro manuscrito. Reproducía un modelo estereotipado compuesto de diversos elementos básicos: el calendario, el oficio parvo de Nuestra Señora, el oficio de difuntos, los siete Salmos Penitenciales y las Letanías. Y se complementaba con una serie de oraciones secundarias: plegarias al Espíritu Santo, a la Trinidad, a Cristo, a la Virgen y a una nutrida galería de santos⁵. No obstante, según las preferencias y costumbres que requería cada diócesis y a menudo atendiendo a la demanda de los fieles, se fueron creando distintas versiones del ritual, con cambios poco significativos que consistían esencialmente en la incorporación de ciertas plegarias propias de cada región. A ello hay que sumar el protagonismo alcanzado por copistas, libreros y editores en la selección de las oraciones a gusto de los clientes, añadiendo plegarias de su propia invención e incluso textos profanos⁶. El carácter permeable del texto, independiente del ciclo litúrgico, y la libertad de composición alentada por la ausencia de control institucionalizado de la Iglesia, fueron dos importantes factores que incidieron en la decadencia del género, iniciada mucho antes, ya en el siglo XV⁷.

Muchas de las ediciones del primer cuarto del siglo XVI, concretamente las impresas en Sevilla por Juan Cromberger en 1528, 1537 y 1538, por Juan Varela de Salamanca en 1531 y 1539, las dos de Toledo⁸, edición de Pedro Hagenbach de 1505 (de la que en su momento hubo un ejemplar en la Biblioteca Colombina de Sevilla) y la que lleva por título *Horas romanas en romance* del impresor Juan Varela de Salamanca, de 1512, como también la impresa en Burgos por Andrés de Melgar en 1519, han desaparecido por completo y sólo se tiene conocimiento de su existencia por su inclusión en el

1. Para una reproducción exacta de los primeros índices expurgatorios de la Inquisición española, véase J. M. de BUJANDA; *Index de l'Inquisition Espagnole, 1551, 1554, 1559*. Vol. V, Québec, 1984.

2. Isabel la Católica mostró una especial predilección por los libros manuscritos importados de Flandes. De su colección destacan el libro de horas que había pertenecido a su suegra Juana Enríquez y el que encargó expresamente a artistas flamencos (actualmente en la Biblioteca de Cleveland). Véase J. YARZA; *Los Reyes Católicos. Paisaje artístico de una monarquía*. Madrid, 1993, p. 95-100.

3. La influencia de los libros de horas en san Ignacio, llevó a P. Leturia al estudio de las distintas versiones manuscritas e impresas que circulaban por la Península en época del santo. Este interesante artículo constituye aún hoy día una guía muy útil de introducción al género piadoso, que se acompaña además de un primer catálogo. Véase P. LETURIA; «Libros de horas, Anima Christi y Ejercicios Espirituales en S. Ignacio», en *Archivum Historicum Societatis Iesu*, vol. XVII, 1948, p. 3-49.

4. Véase el interesante artículo de J. RUBIÓ; «Notas sobre los libros de lectura espiritual en Barcelona entre 1500 y 1530», en *Archivum Historicum Societatis Iesu*, XXV, 1956, p. 317-327. Estadísticas recientes demuestran el enorme éxito de los libros de horas, pues, a pesar de su prohibición, su presencia es común en las bibliotecas de ciudadanos barceloneses a lo largo del siglo XVI. Véase M. PEÑA DÍAZ; *El laberinto de los libros. Historia cultural de la Barcelona del quinientos*. Madrid, 1997, p. 388-395. A la misma conclusión llega C. Griffin cuando analiza la producción impresa sevillana, véase su estudio, *Los Cromberger. La historia de una imprenta del siglo XVI en Sevilla y Méjico*. Madrid, 1991, p. 188.

5. Durante la primera etapa de formación del género, los distintos oficios y las oraciones formaron del siglo IX al XII dos series diversas que se copiaban en códices separados. A partir del siglo XII comenzaron a aparecer ejemplares en que ambas series se combinaban en un sólo códice, momento en que se configura el libro de horas. Véase P. LETURIA; «Libros de Horas, Anima Christi y Ejercicios Espirituales de S. Ignacio», en *Archivum Historicum Societatis Iesu*, vol. XVII, 1948, p. 7. Véase A. WILLMART, OSB.; *Auteurs Spirituels et textes dévots du Moyen Age latin*. París, 1932. Sobre la evolución de los libros de horas manuscritos, es esencial el estudio introductorio del catálogo de M. LEROQUAIS; *Les Livres d'Heures manuscrits de la Bibliothèque Nationale*, 3 vols. París, 1927.

6 Véase G. COLÓN; *Llibre d'Hours*. Barcelona, 1960, p. 15. Véase P. SAENGER; «Prier de bouche et prier de coeur. Les livres d'heures du manuscrit à l'imprimé», en *Les Usages de l'imprimé*. Edición de Roger Chartier, París, 1987, p. 112.

7. G. Colón destaca como aspecto fundamental en el proceso de decadencia de este género el hecho de tratarse de un ritual laico de composición muy permeable que escapaba al control de la autoridad eclesiástica, perdiéndose con el tiempo la noción clásica del libro de horas. Véase G. COLÓN; *Llibre d'hours*. Barcelona, 1960, p. 9-16. En los documentos notariales de la imprenta barcelonesa aparecen muchas clases de libros de horas: «romanes (en castellano), saragossanes, de Lió, a modo de Saragossa, del Bisbat (es decir, de Barcelona) de València, del Carme, de Cistels (del Cister)». Véase J. RUBIÓ; «Libros de lectura espiritual en Barcelona entre 1500 y 1530», en *Archivum Historicum Societatis Iesu*, XXV, 1956, p. 322.

8. Véase C. PÉREZ PASTOR; *La imprenta en Toledo. Descripción bibliográfica de las obras impresas en la imperial ciudad desde 1483 hasta nuestros días*. Madrid, 1887. Edición facsimil, Valencia, 1994, nº34 y nº53.

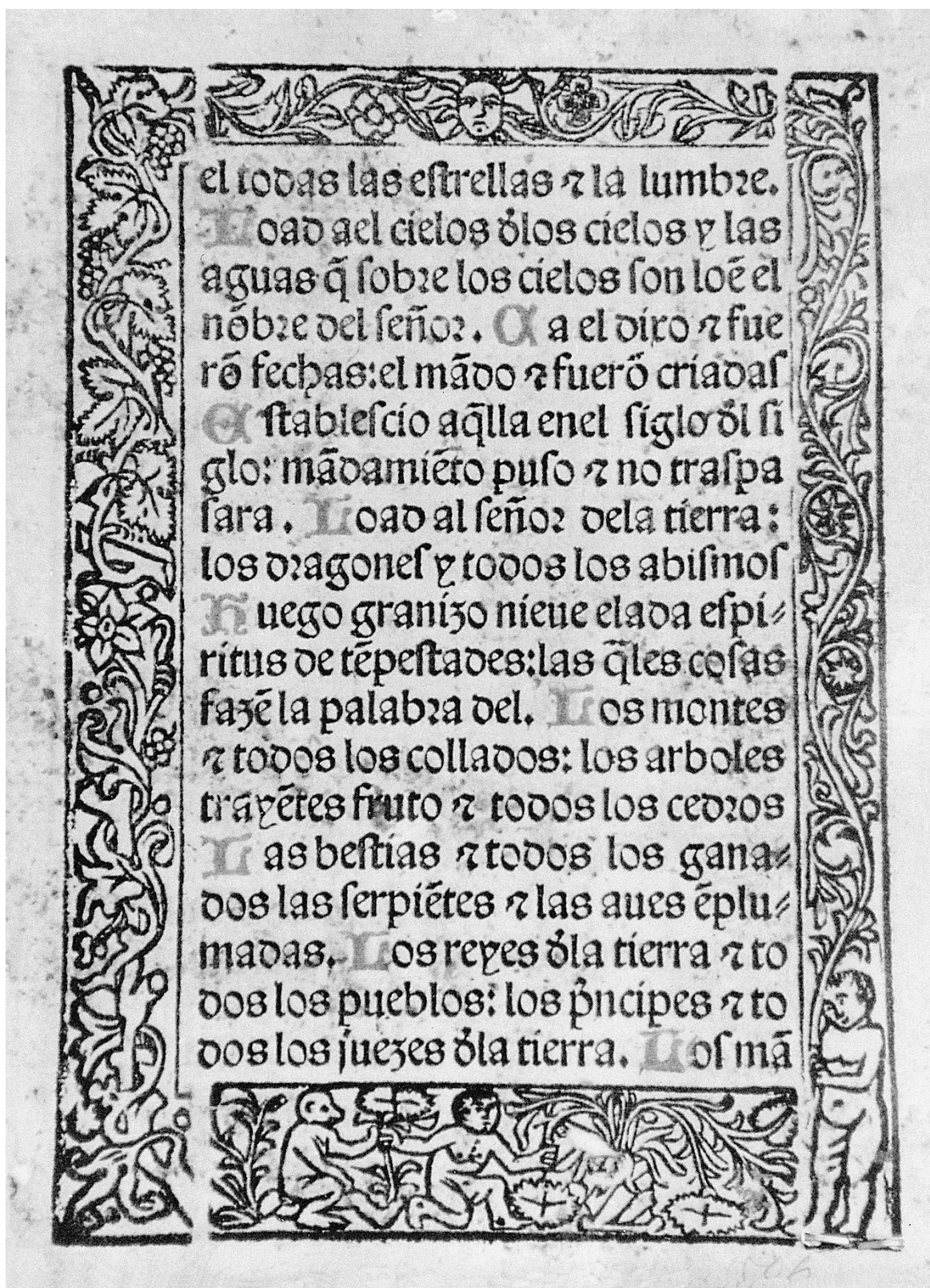


Figura 1.
Página del texto orlada. Foto: R. Lozano.

Índice de libros prohibidos del Inquisidor Fernando de Valdés publicado en Valladolid en 1559⁹. Se añaden a los anteriores una edición en romance impresa en Valladolid en 1506 por Diego Gumiel y una edición en catalán impresa en Barcelona en 1519, ambas mencionadas en el *Abecedarium* (catálogo manuscrito), de la Biblioteca de Hernando de Colón, así como la impresa en Montserrat por Juan Rosembach (ca. 1518-1521), no citadas en el Índice y también desaparecidas¹⁰.

Noticias indirectas hablan de otras ediciones, como la que aparece en las cláusulas de un documento firmado en 1522, en el que el impresor alemán Juan Rosembach, residente en Barcelona, encarga al grabador de origen piomontés Juan Gillo una serie de imágenes para ilustrar una edición de un libro de horas y del que no se tiene más información¹¹.

De las ediciones publicadas en Zaragoza, uno de los centros impresores más fecundos de la época y donde se imprimen mayor número de libros de este género, sólo se conservan hasta el momento tres únicos ejemplares, que corresponden a cada una de las ediciones impresas por Jorge Coci: la de 1516, con un ejemplar que se halla en la Biblioteca Nacional de Madrid y que consta en el catálogo descriptivo de Norton; la de 1517, que cuenta con un ejemplar en la Biblioteca Nacional de Palermo, y la edición en latín de 1521, con un ejemplar en la Biblioteca Nacional de Lisboa, las dos últimas descritas por Juan Manuel Sánchez en su *Bibliografía Aragonesa del siglo XVI*¹². Este prestigioso bibliógrafo aún consiguió ver una edición zaragozana de 1534 que se hallaba en la Biblioteca Universitaria de Barcelona y que consta en su catálogo, actualmente en paradero desconocido¹³. Del taller sevillano de Jacobo Cromberger se guarda en la British Library el único ejemplar de la edición que imprimió en 1522 en portugués¹⁴.

Cierto que el pequeño formato del libro de horas (frecuentemente impreso en octavo), hizo de este ritual laico un objeto extraordinariamente práctico y manejable y por tanto muy vulnerable a su deterioro y pérdida. Pero, aún así, dada la insólita escasez de ejemplares conservados, la causa principal de su desaparición hay que buscarla en la prohibición eclesiástica, lo que confirma, una vez más, la efectividad de las disposiciones del Índice, eficaz instrumento de control ideológico en manos de la Inquisición española.

La prohibición afectó esencialmente a la mayoría de las ediciones de libros de horas en lengua vulgar¹⁵, pero también alcanzó a otras en latín publicadas en la Península o fuera de ella, como algunas de las impresas en París para uso español. La razón principal de su condena residía en el carácter supersticioso de algunas de sus oraciones. Los libros de horas se habían ido vulgarizando hasta límites insospechados, asumiendo como pías, prácticas supersticiosas contrarias a la ortodoxia reli-

giosa, como por ejemplo la creencia de que por el sólo hecho de poseer y llevar siempre consigo el preciado libro, los usuarios quedaban inmunes a todo tipo de infortunios¹⁶. Aunque el libro de horas era en principio un objeto de devoción personal, a menudo las oraciones se leían y recitaban colectivamente y ello fomentaba este tipo de prácticas, especialmente por parte del lector menos culto. Juntamente con otros libros de espiritualidad susceptibles de ser considerados sospechosos por sus tendencias reformistas o por su contenido erasmista, acabaron convirtiéndose en objetivo principal de la censura de la producción impresa llevada a cabo por el Santo Oficio¹⁷.

En cuanto al carácter de la condena, el Índice publicado por Valdés en 1559 se diferencia sensiblemente de otros índices europeos como por ejemplo el portugués, más tolerante con los libros de espiritualidad. Como señala J. M. de Bujanda, la Inquisición española mantuvo cierta autonomía respecto a la romana y confeccionó en 1559 su propio catálogo, independiente del Índice romano de Paulo IV dado a conocer ocho meses antes¹⁸.

Las disposiciones del *Catalogus*, utilizado como guía imprescindible por impresores editores y libreros, reflejan de modo explícito y taxativo este aspecto antes señalado:

Mandanse quitar las Horas siguientes, porque contienen muchas cosas curiosas y supersticiosas.

Sigue a continuación la relación en la que se detallan más de cuarenta ediciones censuradas, tanto en latín como en lengua vernácula, en la que figuran (por destacar sólo las impresas durante el primer tercio del siglo XVI), dos ediciones impresas en Toledo (Pedro Hagenbach, 1505, y Juan Varela de Salamanca, 1512), en Burgos (Andrés de Melgar, 1519), en Sevilla (Juan Cromberger, 1528, 1537, 1538, y Juan Varela de Salamanca, 1531, 1539) y la impresa en París por Simón Vostre en 1509. Finalmente, para que no haya dudas ante otras ediciones que en el Catálogo no aparecen citadas, se precisa:

Horas Romanas en romance sin nombre de impresor, ni donde ni quando.

A continuación:

Item todas las dichas diferencias de Horas en qualquier otra lengua escriptas con todas las demas semejantes o desemejantes, que tuvieran las dichas supersticiones o errores o occaxiones para errar y engañar a los simples y personas que no entienden las tales supersticiones o errores o occaxiones para errar y usar dellas para detrimento de sus consciencias y offensa de Dios, las mandamos quitar y que ninguno las tenga.

9. *Catalogus librorum qui prohibentur mandato Illustrissimi et Reverendissimi D.D. Ferdinandi de Valdes [...] Inquisitoris Generalis Hispaniae*. Sebastián Martínez, Valladolid, 1559. Salvá, 2468. El Índice de Amberes de 1570 incluía también el libro de horas impreso por Juan Varela de Salamanca en 1512 y el de Burgos, Andrés de Melgar, 1519.

10. *Hore secundum ritum congregationis sancti Benedicti de Valleleti*, Montserrat, Juan Rosembach, ca. 1518-1521. (Norton, 440). De esta edición se imprimieron mil ejemplares. Véase A. ALBAREDA; «La imprenta de Montserrat», en *Analecta Montserratensia*, v. II, 1918, p. 125

11. Véase J.M. MADURELL y J. RUBIÓ; *Documentos para la historia de la imprenta y librería en Barcelona (1474-1553)*, Barcelona, 1955, documento n°365, p. 634 y documento n° 360, p. 628. Que Rosembach había imprimido varias ediciones de libros de horas lo prueba también otro documento de venta fechado en 1521 de unos cuatrocientos ejemplares de unas *Hores romanes* al librero barcelonés Jacomí Ladera, al que debía entregar a la mañana siguiente, procedente de material disponible que almacenaba en su taller.

12. J.M. SÁNCHEZ; *Bibliografía Aragonesa del siglo XVI*, edición facsímil, Madrid, 1991, v. I, números 80, 108 y 195. Sobre la edición zaragozana de 1517, véase A. PENNINO; *Catálogo ragionato dei Libri di Prima Stampa e delle edizioni Aldine e rare esistenti nella biblioteca Nazionale di Palermo, 1875-1886*, vol. I, p. 273. La edición de 1516, de la que se conserva un ejemplar en la Biblioteca Nacional de Madrid, R/28480, sólo aparece en el catálogo de F. J. NORTON, véase, *A descriptive catalogue of printing in Spain and Portugal, 1501-1520*, Londres, 1978, n° 687.

13. El P. Leturia, pudo constatar en 1940 que lamentablemente el ejemplar había desaparecido de la biblioteca de la Universidad de Barcelona. Véase P. LETURIA; «Libros de horas, Anima Christi y Ejercicios Espirituales de S. Ignacio», en *Archivum Historicum Societatis Iesu*, vol. XVII, 1948, p. 15.

14. En el catálogo de la British Library consta con el registro: C. 125.a.3. Clive GRIFFIN describe detalladamente el ejemplar. Véase su estudio, *The Cromberger's of Seville: The history of a printing and merchant dynasty*. Oxford, 1988, microficha n° 4, ítem 238.

15. Desde la edad media y en múltiples ocasiones, la autoridad eclesiástica se había pronunciado al respecto formulando interdictos contra la lectura de libros de horas en lengua vulgar. Véase G. COLÓN; *Llibre d'Hores*. Barcelona, 1960, p. 14.

16. P. SAENGER, habla del libro de horas como talismán. A diferencia de lo que ocurre en España, el mismo autor, cuando analiza la evolución de los libros de horas, señala la presencia de imágenes eróticas, desnudos o ciertos temas, como el baño de Betsabé, que solían ilustrar este género antes del Concilio de Trento. Véase P. SAENGER; «Prière de bouche et prière de coeur. Le livre d'heures du manuscrit à l'imprimé», en *Les usages de l'imprimé*. Dirigido por Roger Chartier, París, 1987, p. 212-213.

17. Una de las misiones de censores y comisarios nombrados por el Santo Oficio era la de inspeccionar las librerías y bibliotecas particulares y requisar los ejemplares de libros de horas y otros libros prohibidos que encontrarán, trabajo que se realizaba a puerta cerrada. Hay noticias al respecto en los archivos de la Inquisición. Véase V. VÁZQUEZ DE PRADA; «La Inquisición y los libros sospechosos en la época de Valdés Salas (1547-1566)», en *Simposio Valdés-Salas*, Oviedo, 1968, p. 147-155. H. Kamen cuestiona la efectividad real de las disposiciones de la censura impresa y destaca el retraso y la falta de organización por parte de los comisarios enviados por la Suprema, a veces poco doctos en el examen de las ediciones. Véase H. KAMEN; *Cambio cultural en la sociedad del Siglo de Oro. Cataluña y Castilla, siglos XVI-XVII*, Madrid, 1998, p. 207-217. En el caso de los libros de horas, al tratarse de ediciones eminentemente populares y fácilmente reconocibles, fueron seguramente las primeras en destruirse. Las actas que se conservan de las visitas realizadas en todos los reinos de Castilla en 1572 por iniciativa del Consejo real, además de constituir un medio eficaz de control del negocio editorial, son una prueba palpable de lo expuesto, pues en esta época ya no quedaban ejemplares de ediciones antiguas de libros de horas en el comercio y se incautan indiscriminadamente todas las ediciones de libros de horas posteriores al Índice de Valdés de 1559 y que todavía estaban disponibles en las librerías. Véase J. GARCÍA ORO y M.J. PORTELA SILVA; *Felipe II y los libreros. Actas de las visitas a las librerías del Reino de Castilla en 1572*. Madrid, 1997.

18. Véase J. M. de BUJANDA; «Sguardo panoramico sugli Indici dei libri proibiti del XVI secolo», en *La censura libraria nell' Europa del secolo XVI*. A cargo de Ugo ROZO. *Convegno Internazionali di Studi Croidale del Friuli, 9/19 Novembre 1995*. Udine, 1997, p. 1-14.



Figura 2
Pentecostés. Grabado defectuoso enmarcado mediante cintas decorativas. Foto: R. Lozano.

19. La edición de Pere Montpezat, también desaparecida, lleva por título: *Horae beatae Mariae secundum congregationi monachorum beati Benedicti V. vallisoletani...* La siguiente edición, también latina, de 1531, consta sin nombre de impresor. Véase, GASPAR DE QUIROGA; *Index et librorum prohibitorum [...] cum consilio supremi senatus Sanctae Generalis Inquisitionis [...]*. Madrid, Alonso Gómez, 1584, p. 35, 67.

20. Algunos historiadores destacan este aspecto del funcionamiento de las imprentas. Véase C. GRIFFIN; *Los Cromberger. La historia de una imprenta del siglo XVI en Sevilla y Méjico*. Madrid, 1991, p. 206. Las hojas originariamente se hallaban pegadas unas con otras. Aunque sólo son conjeturas, podría tratarse de material de prueba para el corrector e invalidado para imprimir.

21. En este estudio se parte del supuesto de que existió la edición a la que estas hojas sueltas habían de ir destinadas.

22. Según BRIQUET, la filigrana de la mano con la estrella es de origen italiano, del Piamonte o genovesa. Este diseño tuvo una amplia repercusión y fue imitado con múltiples variantes en molinos de papel de Francia, Castilla y Cataluña. Véase O. VALLS; *La historia del papel en España*, vol. II, siglos XV-XVI, Madrid, 1980, p. 152. Véase también el catálogo de CH. BRIQUET; *Filigranes: dictionnaire historique des marques du papier des leurs apparitions vers 1282-jusqu'en 1600*, 4 vols. Nueva York, 1966.

23. Véase la exhaustiva aportación documental de J. HAZAÑAS y LA RUA; *La imprenta en Sevilla: Noticias inéditas de sus impresores desde la introducción del arte tipográfico en esta ciudad hasta el siglo XIX*. 2 vols. Sevilla, 1945-1949. Véase F. J. NORTON; *La imprenta en España 1501-1520*. Edición anotada con un nuevo «Índice de libros impresos en España, 1501-1520» por J. MARTÍN ABAD. Madrid, 1997, p. 39-44. Sobre la trayectoria de los Cromberger, véase C. GRIFFIN; *The Cromberger's of Seville: The history of a printing and merchant dynasty*. Oxford, 1988. También, del mismo autor, *Los Cromberger. La historia de una imprenta del siglo XVI en Sevilla y Méjico*. Madrid, 1991.

24. Véase K. HAEBLER; *Introducción al estudio de los incunables*. Edición y notas de J. MARTÍN ABAD, Madrid, 1995, p. 186-187. Véase A. W. POLLARD; *Early Illustrated Books*, Londres, 1917, p. 176-194. Véase J. HARTMAN; *Books of Hours and their owners*. Londres, 1977, reimpresión de 1988, p. 169-174.

En el Índice del inquisidor general, el cardenal Gaspar de Quiroga, publicado en Madrid en 1583, se mantienen, en líneas generales, las mismas disposiciones y la censura se amplía a otras ediciones afines, entre las que destacamos un nuevo libro de horas impreso por Pere Montpezat en Barcelona en 1532 y una edición latina impresa en Zaragoza en 1531 de taller desconocido, y se prohíben en general todas las obras en lengua vulgar:

Horas en Romance todas, quedando las de Latín: salvo aquellas que expressamente estan prohibidas¹⁹.

En la colección particular de un librero barcelonés se encuentran unas hojas sueltas impresas que iban destinadas a una edición de un libro de horas. Los distintos fragmentos del texto, impresos en octavo, se hallan distribuidos en folios, es decir, en el proceso previo al plegado para la formación de los cuadernillos correspondientes. Las hojas impresas que en algún momento fueron desechadas y, en este caso, no llegaron nunca a pertenecer a ningún ejemplar, se destinaron como material útil para la encuadernación²⁰.

Ante la escasez de ediciones conservadas, este singular documento, de gran rareza, puede arrojar nuevas pistas sobre la producción de este popular género, hecho que ha motivado este estudio con la finalidad de intentar datar el impreso e identificar la edición, en el caso de que la hubiere²¹, y su taller de procedencia.

El conjunto, formado por unos siete folios (extremadamente deteriorados y de los cuales tres son idénticos), está impreso en papel que lleva la filigrana de la mano con la estrella, una de las marcas de más calidad²². El taller de Ungut y Polono en Sevilla imprimió, en diversas ocasiones, con una variante de este diseño. También Jacobo Cromberger para la edición del libro de horas de 1522 para uso portugués emplea papel con la filigrana de la mano con la estrella.

El texto en castellano (recto y verso de cada página) hace referencia, sólo fragmentariamente, a las horas de la Virgen con el tema de la Ascensión, los siete Salmos Penitenciales con las Letanías, las horas del Espíritu Santo y las horas de la Pasión (la Pasión según san Juan).

Por las características tipográficas pertenece, sin lugar a dudas, a una edición impresa en España en los primeros años del siglo XVI. Al margen de las afinidades propias del género, evidentes también en las ediciones de la imprenta de Coci, el ejemplar conservado en la British Library impreso por Jacobo Cromberger en 1522 constituye la edición referencial más próxima, tanto por la tipografía como por el estilo de la producción xilográfica empleada.

Es precisamente este segundo aspecto, el de la ilustración, con el estilo inconfundible de los diseños, el que nos conduce inevitablemente a la producción de grabados de los primeros talleres de imprenta sevillanos. La originalidad de los temas se debe a los maestros impresores Meinardo Ungut, alemán, y Stanislao Polono, de origen polaco, establecidos como socios en Sevilla desde 1491, que los utilizan en la mayoría de sus ediciones. A raíz de la muerte de Ungut en 1499, Polono continuó en solitario al frente del taller hasta 1502. En esta época, o poco antes, el impresor alemán Jacobo Cromberger entró a formar parte del taller colaborando en algunas ediciones. En 1503, al disolverse la imprenta de Polono, Jacobo adquirió el grueso del material (tanto tipos como grabados) estableciendo su propio taller, llamado a convertirse en el más importante de la ciudad de Sevilla y uno de los más destacados de la Península durante la primera mitad del siglo XVI²³. Asociado ocasionalmente con el también impresor Juan Varela de Salamanca para la adquisición del taller de los Compañeros alemanes, ambos siguieron manteniendo una colaboración muy estrecha perceptible en sus obras. La siguiente generación del taller de los Cromberger, representada por su hijo Juan Cromberger y muy especialmente la época de Jácome Cromberger, se caracteriza por la escasa renovación del repertorio ornamental, ya que se recurre asiduamente a los mismos grabados.

Por todo lo expuesto, resultaría vago e impreciso intentar fechar el impreso a partir del repertorio de grabados, ya que en su mayoría gozaron de una amplia circulación y fueron utilizados en ediciones sevillanas bien dispares y por distintos talleres durante un largo período de tiempo, con una vigencia que puede alcanzar, en algunos casos, más de cuatro décadas. Sirva de ejemplo el recorrido experimentado por una de las orlas que inicia su andadura tempranamente con Jacobo Cromberger y que recalca, en 1544, en una edición impresa en la sucursal que los Cromberger poseían en México.

Cada una de las páginas de este singular documento, aparece totalmente orlada mediante cintas decorativas que forman un marco heterogéneo. Con este procedimiento inspirado en los libros de horas franceses, la página adquiere mayor realce y vistosidad, incorporando así al ámbito espiritual el aspecto lúdico y ameno propio de las sugerentes imágenes del mundo profano, simbiosis inherente a la tradición del libro iluminado²⁴. No ha de olvidarse que los libros de horas impresos en París o Lyon, llegaban a la Península en gran cantidad. En este sentido, se ha sugerido que la presencia de una numerosa colonia española de estudiantes de Teología que residían en París, habría animado su producción²⁵.

Algunas de las orlas parecen haber sido fragmentadas para la ocasión forzando así su encaje, por lo que se deduce que las formas originales se iban adaptando según sus aplicaciones. Los tacos xilográficos de estilo más primitivo y goticizante, proceden del taller de Meinardo Ungut y Stanislao Polono y eran usadas ya en ediciones incunables. Aunque de material aprovechado, la ilustración en su conjunto resulta de un gran efecto decorativo por la riqueza y variedad de los elementos que intervienen. Por otro lado, la colocación de las orlas no es del todo arbitraria y se seleccionan cuidadosamente, a veces en función de su grosor o tamaño, dejando para el basamento aquéllas que muestran escudos o elementos simétricos por ser los más adecuados. Para la parte superior, en cambio, se destinan las cintas más estrechas con motivos vegetales o floreados que alternan ocasionalmente con motivos heráldicos, entre los que sobresalen el escudo de los Reyes Católicos con la granada, y el de los Zúñiga o Stúñiga. Las restantes orlas destacan por sus diseños variados, desde los geométricos más simples hasta los follajes más exhuberantes en las que se acomodan diversidad de figurillas animadas y animales fantásticos, como personajes que se balancean sujetando guirnaldas y donde asoma la más variopinta fauna de caracoles, liebres, monos, pajarillos y otras aves. Una de las más primitivas, formada por una guirnalda vegetal con granadas, había servido para decorar la *Cronica del Rey Don Rodrigo*, obra impresa por Meinardo Ungut y Stanislao Polono en Sevilla en 1499. Algunas de las orlas se pueden ver en la portada de *La Coronacion*, de Juan de Mena, obra impresa en Sevilla por Jacobo Cromberger en 1512. Repertorio idéntico figura en la portada de la obra de Alfonso Chirino de Cuenca, *Menor daño de medicina*, impresa por Jacobo Cromberger en 1519. Juan Valera se sirvió del mismo material ornamental para la portada de las *Introducciones Latinae*, de Antonio de Nebrija, obra impresa en torno a 1513.

Dos grabados de reducido tamaño que presiden los correspondientes capítulos, aparecen enmarcados por una cinta vegetal de diseño muy estilizado sobre fondo negro inspirado en modelos italianos. El primero de ellos representa el tema de Pentecostés con la Virgen entre los apóstoles, y el siguiente está dedicado al rey David, que aparece arrodillado junto a su arpa ante la visión de Dios. Por la descripción de Norton²⁶, este último grabado fue usado por Jacobo Cromberger en la obra de Girolamo Savonarola, *Devotissima esposicion sobre el psalmo de Miserere Mei Deus*, impresa en Sevilla en 1514. Figuran con el mismo formato dos nuevos grabados (incompletos), la Misa de san Gregorio y por último un calvario con Cristo entre la Virgen y san Juan. Realizados mediante líneas muy simples, los rostros de los personajes muestran algunos rasgos comunes como un rictus

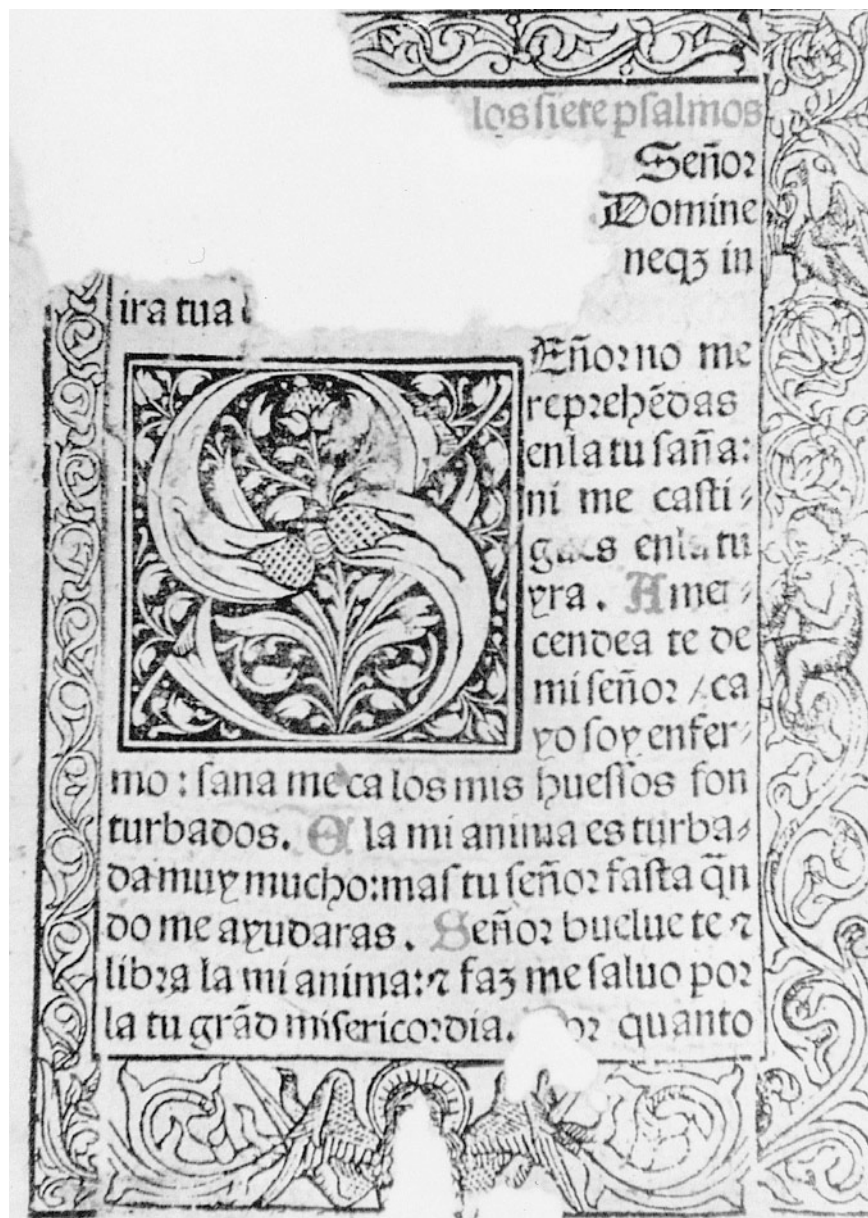


Figura 3
Página del texto con la inicial S floreada. Foto: R. Lozano.

25. Véase P. LETURIA; «Libros de horas, Anima Christi y Ejercicios Espirituales de S. Ignacio», en *Archivum Historicum Societatis Iesu*, vol. XVII, 1948, p. 14. Véase R. GARCÍA VILLOSLADA; «La Universidad de París durante los estudios de Francisco de Vitoria», en *Analecta Gregoriana*, vol. XIV, 1938, p. 371-422.

26. Véase F. J. NORTON; *A descriptive catalogue of printing in Spain and Portugal, 1501-1520*, Londres, 1978, p. 314, n° 841.

muy pronunciado y el pelo largo formando un bucle, característicos de la producción xilográfica crombergeriana e imitados por Juan Varela en sus obras.

Una inicial grabada, S (de tamaño, 4 x 4 cm), se repite en varias ocasiones. De diseño elegante, las líneas ondulantes y envolventes que describen las formas vegetales resaltan sobre un fondo negro. El estilo es muy similar a una de las colecciones de iniciales usadas por Jacobo Cromberger. Aparece una segunda inicial S de pequeño formato, también sobre fondo negro, procedente de uno de los alfabetos de la antigua imprenta de Ungut y Polono²⁷. La misma inicial figura en las *Introducciones Latinae* de Antonio de Nebrija, obra impresa por Juan Varela de Salamanca antes mencionada.

Así pues, en conclusión, el conjunto de la ilustración, para la que se emplean tacos xilográficos en forma de orlas, iniciales y grabados, pertenece al clásico repertorio disponible en el taller de los Cromberger, en gran parte heredado de la imprenta de Meinardo Ungut y Estanislao Polono, y que comparte a menudo el impresor Juan Varela. El repertorio es más abundante y se percibe un uso más frecuente en obras impresas entre 1506 y 1519, aunque, como hemos señalado, buena parte del material ornamental se siguió reutilizando en ediciones posteriores.

El estudio detallado de los tipos empleados quizá pueda aportar más datos y determinar con más precisión la atribución de las hojas impresas. El documento está impreso con tipografía gótica negra y roja (para las iniciales impresas), en 8º menor de diecinueve líneas a renglón tirado. Para el texto se emplea un tipo que corresponde (según clasificación de Norton basada en el método Proctor-Haebler²⁸) al tipo: 4. 97 (96-98) G, utilizado desde 1494 por Stanislao Polono y que se identifica con uno de los tipos más corrientes de Jacobo Cromberger: 8. (97-99) G, usado durante largo tiempo. Juan Varela de Salamanca se sirve del mismo tipo: 8. (98 bis) G, en Granada en 1504 y posteriormente lo adultera reduciéndolo con el tipo: 7. 98 (96-98) G.

Las afinidades de los tipos empleados por los tres impresores añaden dificultad a la hora de atribuir las ediciones sin pie de imprenta, y más en este caso en que sólo disponemos de material muy precario. A ello hay que sumar la coincidencia en el tiempo del uso de un mismo tipo indistintamente, tanto por parte de Varela como por parte de Jacobo Cromberger²⁹.

Para no entrar en especulaciones, pues probablemente en el ámbito sevillano se imprimieron más ediciones de las conocidas, es prudente limitarse a las ediciones citadas en el Índice, lo que nos permitirá llegar a algunas conclusiones.

En primer lugar, consideraremos la edición de Juan Varela de Salamanca impresa en Toledo en 1512 y que lleva por título *Horas romanas en romance*. Como hemos señalado más arriba, este impresor itinerante con taller en Sevilla, Granada y

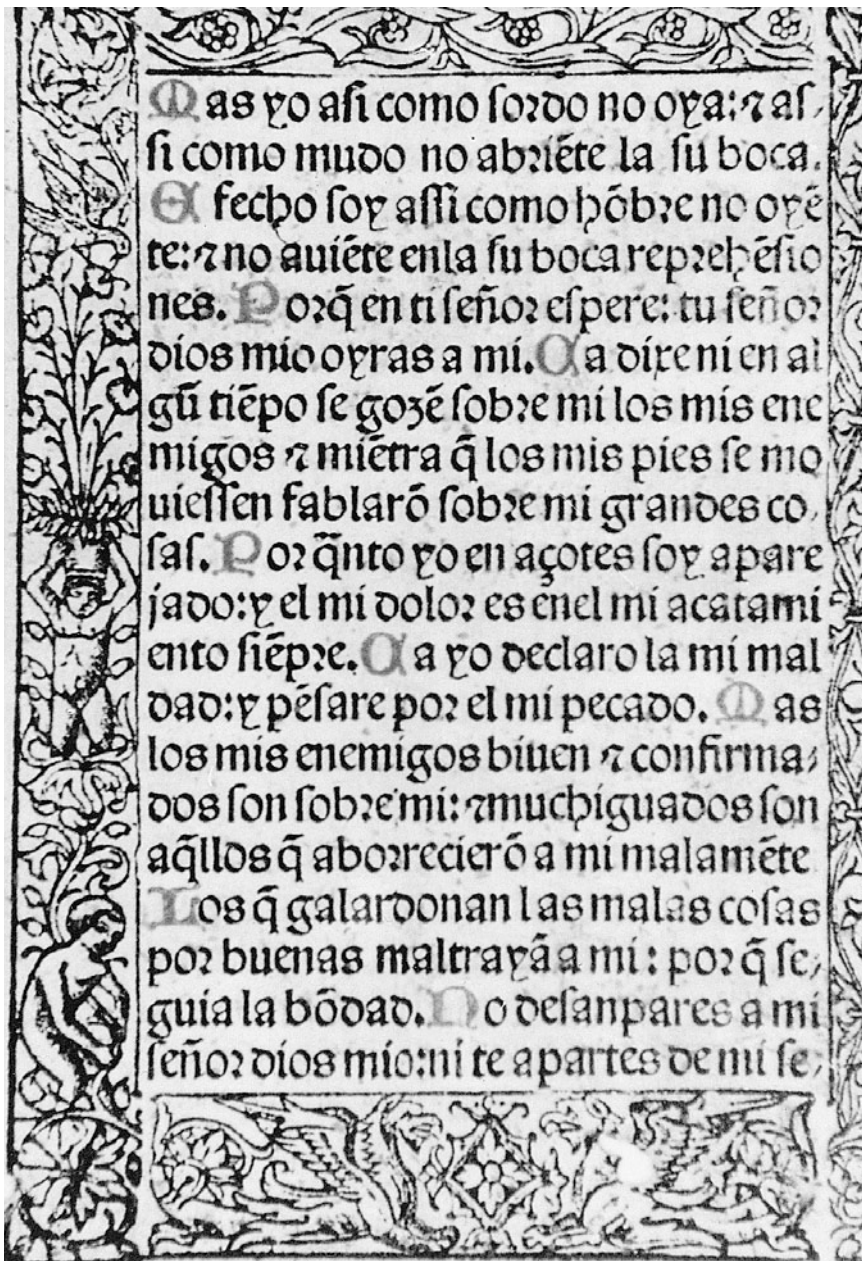


Figura 4
Página del texto orlada. Foto: R. Lozano.

27. Véase F. VINDEL; *El arte tipográfico en España durante el siglo xv. Sevilla y Granada*. Madrid, 1949. Edición facsímil, Sevilla, 1989, p. XLVI.

28. Véase F. J. NORTON; *A descriptive catalogue of printing in Spain and Portugal 1501-1521*, Londres, 1978. El método ideado por Robert Proctor, consistía en medir en milímetros desde la base de la primera línea hasta la base de la línea veintiuno. Haebler perfeccionó el sistema

introduciendo un nuevo factor basado en el diseño de la letra mayúscula M para la tipografía gótica. Véase K. HAEBLER; *Introducción al estudio de los incunables*. Edición y notas de J. Martín Abad, Madrid, 1995, p. 132-135. Sobre la aplicación del método y su vigencia en España, véase A. ODRIZOLA; «La imprenta en Castilla en el siglo xv», en *Historia de la imprenta hispana*, Madrid, 1982, p. 100-106.



Figura 5
El rey David. Grabado enmarcado mediante cintas decorativas. Foto: R. Lozano.

29. C. Griffin ha catalogado obras impresas por Juan Varela de Salamanca con material prestado del taller crombergeriano. Véase C. GRIFFIN; *Los Cromberger. La historia de una imprenta del siglo XVI en Sevilla y Méjico*. Madrid, 1991, p. 313.

30. Véase E. COLOMER AMAT; *El Flos Sanctorum de Loyola y las distintas versiones de la Leyenda de los santos. Aportación al catálogo de Juan Varela de Salamanca*, en prensa.

31. En 1525 Jacobo Cromberger, traspasó la imprenta a su hijo a cambio de ciertas compensaciones económicas y de la libertad de poder utilizar el taller ocasionalmente. Hasta su muerte, acaecida en 1528, los libros aparecen indistintamente a nombre de Juan o Jacobo, o de ambos. Véase F.J. NORTON; *Printing in Spain. 1501-1520*. Cambridge, University Press, 1966, p. 12-14.

Toledo (en los colofones de sus obras impresas en esta ciudad aparece como ciudadano de Sevilla), adquirió material procedente de los Compañeros alemanes y mantuvo en su trayectoria una destacada colaboración profesional con Jacobo Cromberger, con el que incluso llegó a emparentar.

El tipo 97-99 G clasificado anteriormente, en estado más puro, que fue utilizado por los tres impresores sevillanos Stanislao Polono, Jacobo Cromberger (durante largo tiempo) y Varela (en 1504 y durante un período indeterminado), es el que precisamente figura en nuestro impreso. Más adelante Varela adultera este material introduciendo nuevos cambios: una O mayúscula con las líneas interiores más verticales, una M mayúscula de diseño más ancho y un nuevo calderón de rabo estilizado que introduce a partir de enero de 1520, elementos que no se detectan en el material que analizamos³⁰. Por tanto, en principio debemos descartar las ediciones que el mismo Valera imprimió en 1531 y 1539 (también citadas en el Índice), pues para su impresión debió utilizar tipografía distinta, en favor de la edición de 1512, para la que habría empleado el tipo de su época granadina.

La siguiente edición mencionada en el Índice es la impresa por Juan Cromberger en 1528. El tipo 97-99 G fue usado corrientemente en el taller de los Cromberger hasta fechas muy tardías, como demuestra la edición del *Flos Sanctorum* de Pedro de la Vega impreso por Juan Cromberger en 1540 con el mismo tipo, aunque se percibe una cierta decadencia en el desgaste de los grabados, y en el cual introduce un nuevo calderón distinto no visible en nuestro impreso. Razones que excluyen las sucesivas reimpressiones de los libros de horas, muy próximas en el tiempo, de 1537 y 1538, estampadas en el mismo taller sevillano y también mencionadas en el Índice de Valdés.

Por otro lado, la edición impresa por Jacobo Cromberger en 1522 presenta afinidades notables y a tener en cuenta: el mismo formato en 8º, el papel con la filigrana de la mano y la estrella, el estilo de la decoración xilográfica con páginas totalmente orladas, y repertorio de grabados del propio taller.

En consecuencia, aunque con las reservas derivadas de la precariedad del material conservado y contando con la edición de Jacobo Cromberger de 1522 como única edición referencial, barajamos dos hipótesis: una, improbable pero no del todo descartable, sería la atribución del impreso en cuestión a la edición que Juan Varela de Salamanca imprimió en Toledo en 1512 para la que emplearía el tipo 98 bis-G (Granada, 1504), con material ornamental procedente del taller de Jacobo Cromberger. Pero la hipótesis más plausible, y por la que decididamente nos decantamos, es que las hojas sueltas pertenecen a la edición impresa en Sevilla por Juan Cromberger en 1528³¹ con el tipo 97-99 G e ilustrada con el repertorio de grabados de su famoso taller.